



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4677 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CAROLINA
VALENZUELA MENDOZA Y
OTRA.

LAJA, 09 de junio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 318, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Oficio Ordinario N° 468 de fecha 08.06.17 de la Jefa Provincial de Educación (S).
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Carolina Valenzuela Mendoza y Srta. María Rodríguez Soto, Docentes del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Concepción, el martes 13 de junio de 2017, con motivo de participar en Capacitación de Docentes en Bases Curriculares, que se realizará en dependencias del Hotel Diego de Almagro.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

MM
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCIÓN:!
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/